

Pucara, 03 de Diciembre 2016

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

Presente,

De mi consideración,

ESPINOZA MARQUEZ DANIEL LAUTARO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO S.A. Con expediente No. 33873, comunico que el día Viernes 02 de Diciembre de 2016, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de acciones.

ACCIONISTA CEDENTE	ACCIONISTA CESIONARIO
NOMBRE: LEON SIMBAÑA	NOMBRE: ANDRADE PARDES
APELLIDOS: JORGE GUSTAVO	APELLIDOS: WALTER HERNAN
C.C. 0302082854	C.C: 0301697504
NACIONALIDAD: Ecuatoriano	NACIONALIDAD: Ecuatoriano
NUMERO DE ACCIONES: 1	NUMERO DE ACCIONES: 1
VALOR DE CADA ACCION: 50,00 USD.	VALOR DE CADA ACCION: 50,00 USD.
TIPO DE INVERSION: Ecuatoriana	TIPO DE INVERSION: Ecuatoriana

Por la Favorable atención que sepa dar a la presente, antícpo mi agradecimiento.

Atentamente,

ESPINOZA MARQUEZ DANIEL LAUTARO
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

TRANSPORTES DE CARGA PESADA ZHALA
PUCARA - ECUADOR

CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES

LEÓN SIMBAÑA JORGE GUSTAVO con número de cedula **0302082854**, y HERAS GUERRERO GABRIELA PATRICIA con número de cedula **0302676598** de estado civil **CASADOS**, propietarios de una acción ordinaria nominativa de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América en la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSHALO S.A** con expediente No. **33873**, mediante este instrumento cedo y transfiero a favor del señor **ANDRADE PAREDES WALTER HERNÁN** con número de cedula **0301697504** de estado civil **CASADO** una acción ordinaria nominativa de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América nos comprometemos en forma conjunta a comunicarle este particular a la Gerencia a fin de que se proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas y por su intermedio comunicar de esta cesión a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros – Cuenca.

Para constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el cantón Pucara, 30 de Noviembre 2016

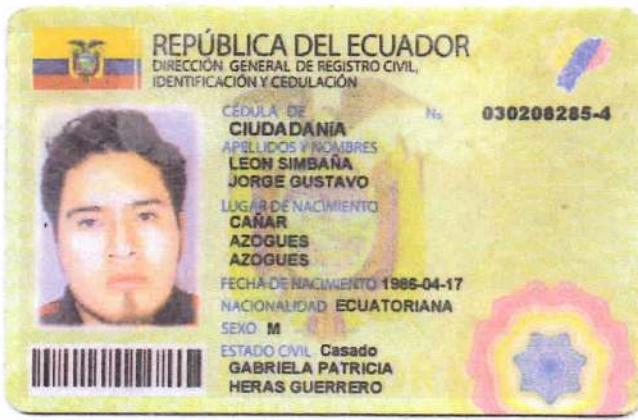
ACCIONISTAS CEDENTES

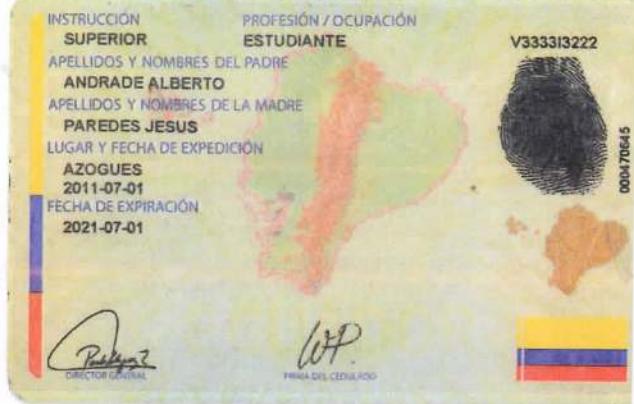
LEÓN SIMBAÑA JORGE GUSTAVO

HERAS GUERRERO GABRIELA PATRICIA

ACCIONISTA CESIONARIO

ANDRADE PAREDES WALTER HERNÁN





Pucara, 03 de diciembre 2016.

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

Presente,

De mi consideración,

ESPINOZA MARQUEZ DANIEL LAUTARO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO S.A. Con expediente No. 33873, comunico que el día Viernes 02 de Diciembre de 2016, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas, la siguiente transferencia de acciones.

ACCIONISTA CEDENTE	ACCIONISTA CESIONARIO
NOMBRE: DANIEL LAUTARO	NOMBRE: PATRICIO ARMANDO
APELLIDOS: ESPINOZA MARQUEZ	APELLIDOS: ESPINOZA MARQUEZ
C.C. 0103642161	C.C: 0104941703
NACIONALIDAD: Ecuatoriano	NACIONALIDAD: Ecuatoriano
NUMERO DE ACCIONES: 1	NUMERO DE ACCIONES: 1
VALOR DE CADA ACCION: 50,00 USD.	VALOR DE CADA ACCION: 50,00 USD.
TIPO DE INVERSION: Ecuatoriana	TIPO DE INVERSION: Ecuatoriana

Por la Favorable atención que sepa dar a la presente, antípico mi agradecimiento.

Atentamente,

ESPINOZA MARQUEZ DANIEL LAUTARO
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL



CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

Espinoza Márquez Daniel Lautaro con numero de cedula 0103642161, y Manuela Guadalupe Abril Idrovo con numero de cedula 0102269917 de estado civil Casados, Propietarios de seis acciones ordinaria nominativa de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América en la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO s.a. Con expediente No. 33873, mediante este instrumento cedo y transfiero a favor del Señor PATRICIO ARMANDO ESPINOZA MARQUEZ con numero de cedula 0104941703 de Estado Civil SOLTERO una acción ordinaria nominativa de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América nos comprometemos en forma conjunta a comunicarle este particular a la Gerencia a fin de que se proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas y por su intermedio comunicar de esta cesión a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros –Cuenca

Para Constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el cantón Pucara, 30 de Noviembre 2016

ACCIONISTAS CEDENTES



Espinoza Márquez Daniel Lautaro



Manuela Guadalupe Abril Idrovo

ACCIONISTA CESIONARIO



PATRICIO ARMANDO ESPINOZA MARQUEZ

